

---

# Manual de usuario Simulador de Formalización

**Versión 01**  
**Año 2024**

*El contenido de este documento corresponde a Información Pública*

## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	3
2. PÚBLICO OBJETIVO.....	3
3. INSTRUCCIONES DE USO .....	3
3.1. INGRESAR AL SIMULADOR .....	3
3.2. INICIO DEL SIMULADOR .....	4
3.3. CONOCIMIENTO DE USUARIO .....	5
3.4. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.....	6
3.5. EVALÚE SU GRADO DE FORMALIZACIÓN CON RESPECTO A LAS DIMENSIONES DE LA FORMALIDAD.....	8
3.6. RESULTADO DEL GRADO DE FORMALIZACIÓN.....	10
3.7. ELIJA LA FORMA EN COMO DETERMINA SU RUTA DE LA FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA .....	11
3.7.1. Paso #1 si elije “Aportar datos económicos básicos del negocio que usted va a simular” .....	12
3.7.2. Paso #2 si elije “Aportar datos económicos básicos del negocio que usted va a simular” .....	15
3.7.3. Paso #3 si elije “Aportar datos económicos básicos del negocio que usted va a simular” .....	17
3.7.4. Si elije “Usar un modelo, que simula su negocio” .....	18
3.8. RESULTADO DE LA RUTA DE LA FORMALIZACIÓN .....	19
3.9. CONOZCA EL RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN - RST .....	21
3.10. EVALÚE SU EXPERIENCIA .....	22
4. ERRORES COMUNES .....	23
5. PREGUNTAS FRECUENTES .....	24
6. SOLUCIÓN DE PROBLEMAS .....	25

## 1. **OBJETIVO**

El objetivo de este documento es proporcionar una guía detallada sobre la forma correcta de interactuar con el aplicativo “Simulador de formalización”, el cual le permitirá evaluar si su negocio se considera formal, parcialmente formal o informal y le entregará la Ruta de Formalización Tributaria. Esta corresponde al camino (paso a paso) que debe ser seguido por los contribuyentes para la formalización tributaria, es decir, para la identificación y cumplimiento voluntario de las obligaciones sustanciales y deberes formales normativamente impuestos dentro de la dimensión de la formalización tributaria.

## 2. **PÚBLICO OBJETIVO**

Está dirigido principalmente a personas que deseen iniciar o han iniciado una actividad económica, individual (persona natural) o a través de una sociedad (persona jurídica), y que desean verificar el cumplimiento de sus obligaciones legales para formalizarse. Se dirige también a individuos que desean conocer la ruta hacia la formalización y la formalización tributaria de sus actividades económicas, asegurando así el cumplimiento de sus obligaciones y deberes tributarios pertinentes.

Además, está orientado a emprendedores y futuros empresarios que planean iniciar un negocio y buscan entender las obligaciones legales y tributarias que deberán cumplir para formalizar sus operaciones.

Esta guía pretende ser un recurso valioso tanto para aquellos que ya están desarrollando actividades económicas como para quienes están en la fase de planificación, ayudándolos a interactuar con el aplicativo “Simulador de formalización”.

## 3. **INSTRUCCIONES DE USO**

Para evaluar si su negocio es formal, parcialmente formal o informal y conocer la ruta de la formalización tributaria mediante el simulador, siga las siguientes indicaciones:

### 3.1. **Ingresar al simulador**

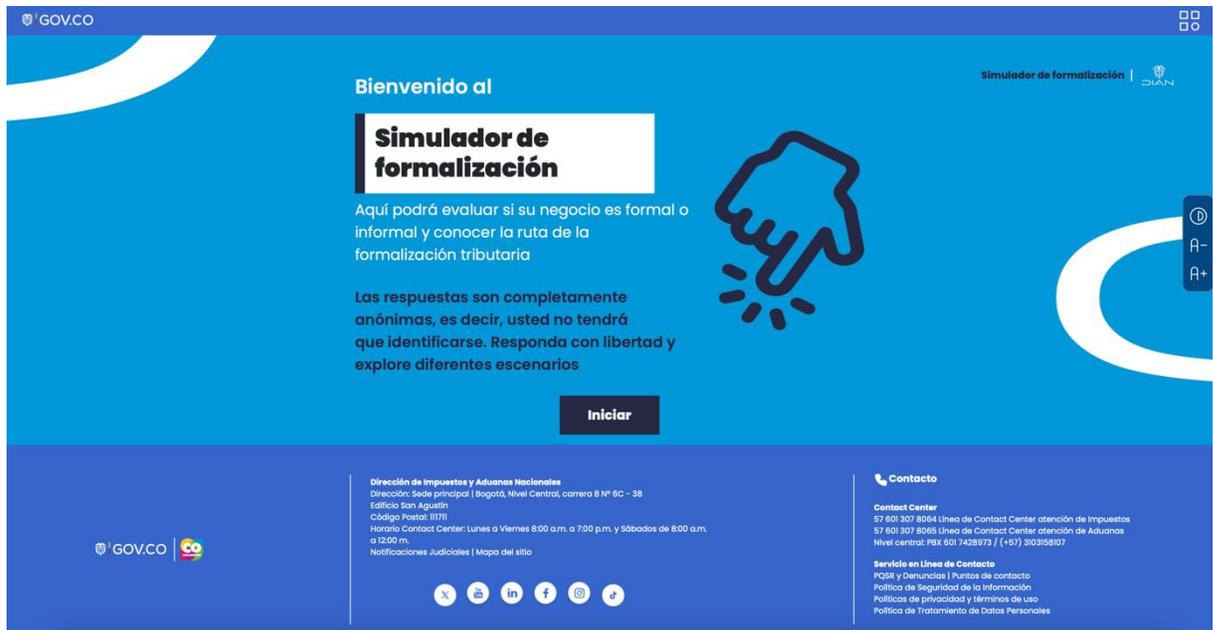
Para poder acceder a la aplicación es necesario disponer de acceso a internet, a través de cualquier buscador.

Ingrese al siguiente enlace mediante su computador o dispositivo móvil (celular o tableta):  
<https://simuladorformalizacion.dian.gov.co/>

### 3.2. Inicio del simulador

Una vez ingrese al enlace, podrá iniciar con el proceso para evaluar si su negocio es formal, parcialmente formal o informal. Podrá conocer la Ruta de la Formalización Tributaria.

Al abrir el aplicativo, se le mostrará la siguiente imagen, la cual da la bienvenida indicando el objetivo del simulador y le señala que toda la información suministrada será completamente anónima.



Para iniciar con el proceso deberá dar clic en el botón “Iniciar”. Después se habilitará un botón del recaptcha que diligenciará para continuar con el proceso. Una vez finalizado, deberá dar clic nuevamente en “Iniciar”.

### 3.3. Conocimiento de usuario

Una vez iniciado, el simulador le solicitará información para conocer el usuario que está realizando el proceso, manteniendo su anonimato. Por lo tanto, no se le pedirá información sensible ni datos que permitan identificar su identidad.

En este punto se le solicitará la siguiente información, como se muestra en la imagen de la interfaz:

**Sexo:** con este campo se pretende conocer su sexo, para lo cual podrá seleccionar entre mujer, hombre o indeterminado.

**Rango de edad:** el rango de edad pretende conocer la franja de edad en la cual se encuentra, para lo cual podrá seleccionar de 18 a 29, 30 a 49, 50 o más.

**Departamento dónde vive:** en este apartado usted podrá seleccionar el departamento donde vive actualmente, por lo que encontrará el listado de los 32 departamentos de Colombia.

**Municipio dónde vive:** en este campo, usted podrá seleccionar el municipio donde vive actualmente. Las opciones de este campo solo serán habilitadas una vez haya seleccionado un departamento y solo saldrán los municipios de dicho departamento.

**Zona dónde vive:** usted podrá seleccionar si habita en una zona rural o urbana.

**¿Qué uso le dará al simulador?:** para conocer el uso que le dará al simulador, podrá seleccionar las siguientes opciones:

- Proyectar un negocio
- Enseñar
- Evaluar un negocio en curso
- Aprender

Los campos del formulario son obligatorios y solo permitirá avanzar una vez que haya completado todos los campos. Después de llenar el formulario, deberá hacer clic en el botón de “Continuar”.

GOV.CO

Simulador de formalización | DIAN

### Información del Usuario

Sexo	- seleccione -	?	Departamento dónde vive	- seleccione -	?
Rango de edad	- seleccione -	?	Municipio dónde vive	- seleccione -	?
¿Qué uso le dará al simulador?	- seleccione -	?	Zona dónde vive	- seleccione -	?

Continuar

### 3.4. Descripción del negocio

Una vez le de continuar, el simulador le solicitará información para tener una breve descripción del negocio o actividad económica con el fin de poder establecer su grado de formalización; podrá iniciar su ruta hacia la formalización tributaria. Esta información no quiere decir que podemos conocer su identidad.

En este punto se le solicitará la siguiente información como se muestra en la imagen de la interfaz:

**Titular del negocio:** usted podrá seleccionar si desarrolla o desarrollará un negocio sobre el cual quiere conocer el grado de formalidad y/o la ruta de la formalización mediante persona natural o persona jurídica. Si tiene dudas respecto a que se entiende por alguna de estas opciones, usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de la pregunta del campo a responder.

---

Adicionalmente, si representa una organización popular u organismo de acción comunal, al dar clic en el icono “?” anteriormente mencionado, podrá dar clic en un enlace que lo redireccionará a la “Guía de obligaciones tributarias para Organismos de Acción Comunal y Organizaciones Populares” elaborada por la DIAN, el cual también puede consultar dando clic [aquí](#).

**Clasifique el negocio de acuerdo con su actividad:** acá usted podrá clasificar la actividad económica que realiza su negocio, la cual puede ser “comercial” “profesión liberal o artística” o “agricultura o ganadería”. Si en la pregunta anterior usted señaló que el titular del negocio es una “persona jurídica”, se le señalará automáticamente como respuesta que la actividad es “comercial”, en virtud de la legislación comercial. Si tiene dudas respecto a que se entiende por alguna de estas opciones, usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de la pregunta.

**Emplea trabajadores:** usted podrá señalar “sí” o “no” a la pregunta de si su negocio emplea trabajadores.

Los campos del formulario son obligatorios y solo permitirá avanzar una vez que haya completado todos. Después de llenar el formulario, deberá hacer clic en el botón de “Continuar”.

GOV.CO

Simulador de formalización | DIAN

### Descripción del negocio

Titular del negocio

Clasifique el negocio de acuerdo con su actividad

¿Emplea trabajadores?



continuar

### 3.5. Evalúe su grado de formalización con respecto a las dimensiones de la formalidad.

Una vez le de continuar, el simulador le solicitará responder unas preguntas para conocer el grado de formalización actual de su actividad económica o negocio. Estas preguntas estarán habilitadas para responder siempre y cuando le apliquen a su actividad económica o negocio con base en la información entregada hasta este punto.

Las preguntas son las siguientes, a las cuales deberá responder “sí” o “no”.

#### ¿Tiene Registro Único Tributario (RUT)?

Si tiene dudas respecto a que se entiende por RUT, usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de la pregunta. Adicionalmente, si representa una organización popular u organismo de acción comunal, al dar clic en el icono “?”, encontrará un enlace que lo redireccionará a la “Guía de obligaciones tributarias para Organismos de Acción Comunal y Organizaciones Populares” elaborada por la DIAN, el cual también puede consultar dando clic [aquí](#).

### **¿Tiene Registro Mercantil?**

Si tiene dudas respecto a que se entiende por Registro Mercantil, usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de la pregunta.

### **¿Renueva el Registro Mercantil cada año?**

De conformidad con el artículo 33 del Código de Comercio, es obligación de todo comerciante (persona natural o jurídica), renovar su matrícula mercantil y la de sus establecimientos de comercio, dentro de los tres primeros meses de cada año.

### **¿Paga salud, pensiones y riesgos laborales de los trabajadores?**

Si tiene dudas respecto a que se entiende por el pago de salud, pensiones y riesgos laborales de los trabajadores, usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de la pregunta.

### **¿Paga su salud, pensiones y riesgos laborales?**

Si tiene dudas respecto a que se entiende por el pago de su salud, pensiones y riesgos laborales, usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de la pregunta del campo a responder.

### **¿Conoce los requerimientos o permisos para desarrollar su actividad y cumple con estos?**

Pueden existir algunos requisitos y/o permisos que son necesarios para desarrollar su actividad económica o la de su negocio. Los requisitos y permisos para el desarrollo de la actividad pueden ser territoriales (municipales, departamentales o distritales). Algunos de ellos pueden consultarse en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), [oprimiendo aquí](#)

### **¿Conoce los deberes y obligaciones tributarias de su actividad?**

Los campos del formulario son obligatorios y solo permitirá avanzar una vez que haya completado todos los campos. Después de llenar el formulario, deberá hacer clic en el botón de “Ver Resultados”.

GOV.CO

Simulador de formalización | DIAN

### Responda estas preguntas para saber si su negocio está formalizado

	Sí	No
¿Tiene Registro Único Tributario (RUT)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Tiene Registro Mercantil?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Renueva el Registro Mercantil cada año?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Paga salud, pensiones y riesgos laborales de los trabajadores?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Paga salud, pensiones y riesgos laborales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Conoce los requerimientos o permisos para desarrollar su actividad y cumple con estos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Conoce los deberes y obligaciones tributarias de su actividad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

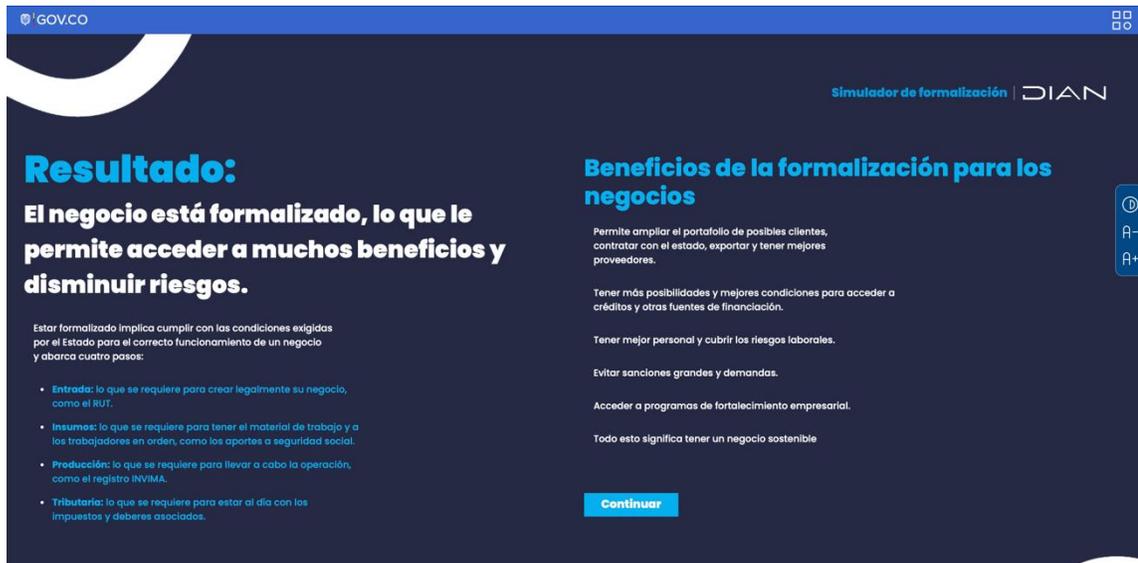
Recuerde que las respuestas son anónimas

Ver Resultados

### 3.6. Resultado del grado de formalización

Una vez le de continuar, el simulador le mostrará el resultado de su grado de formalización de acuerdo con sus respuestas. El grado de formalización puede ser bajo, medio, alto o completamente formalizado.

Este resultado estará acompañado de un mensaje que le explica las dimensiones que un negocio debe abarcar para estar formalizado y los beneficios de la formalización. Una vez leída esta información, deberá dar clic en el botón “Continuar” para iniciar el proceso para conocer la ruta de la formalización.



### 3.7. Elija la forma en como determina su ruta de la formalización tributaria

En este punto, usted podrá elegir dos formas para determinar la ruta de la formalización para cumplir con las obligaciones tributarias de su negocio:

La primera opción es **“Aportar datos económicos básicos del negocio que usted va a simular”**. Si elige esta, se le solicitará, sin perder el anonimato, la información detallada de la actividad económica de su negocio como son el tipo de bienes o servicios que venden, así como los ingresos y patrimonio. Por lo tanto, si decide tomar este camino, es importante tener a la mano la información de su negocio. Esta opción le permitirá otorgarle una ruta de la formalización tributaria mucho más precisa y ajustada a sus necesidades.

La segunda opción es **“Usar un modelo, que simula su negocio”**. Si elige esta, solo deberá responder dos preguntas, una sobre el rango de ingresos que tiene su negocio o espera tener y otra sobre el rango de patrimonio que tiene su negocio o espera tener. Con esta información, el simulador le dará la ruta de formalización tributaria de su negocio donde se indicarán cada una de las obligaciones que deberá cumplir. No obstante, la ruta podría ser menos precisa que en la opción anterior toda vez que el análisis se hace sobre modelos y no sobre el detalle preciso del negocio.

Además de poder elegir la ruta de formalización, en este punto, usted podrá consultar la lista de los negocios para los que no aplica el simulador.

Para continuar, deberá elegir una de las dos opciones.



### 3.7.1. Paso #1 si elije “Aportar datos económicos básicos del negocio que usted va a simular”

Si elije la opción de determinar la ruta de la formalización tributaria “Introduciendo los datos económicos básicos del negocio que desea simular” el simulador le solicitará responder unas preguntas para conocer las obligaciones tributarias a las que está o estaría sometido su negocio. Esta información no compromete el anonimato del proceso.

Las preguntas son las siguientes, a las cuales deberá responder “sí”, “no” o “no sé” dando clic en alguna de estas opciones. Tener en cuenta que algunas preguntas se habilitarán siempre y cuando sean aplicables de acuerdo con las respuestas dadas.

**¿Corresponde una actividad de restaurante, cafeterías, autoservicio, bares y similares?**

### **¿Es realizada con una franquicia?**

**Esta pregunta solo se habilitará si en la pregunta de “¿Corresponde una actividad de restaurante, cafeterías, autoservicio, bares y similares?” respondió “Sí”.**

Si tiene dudas respecto a que se entiende por “franquicia”, usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de la pregunta.

### **¿Se utilizan marcas propias?**

**Esta pregunta solo se habilitará si en la pregunta de “¿Corresponde una actividad de restaurante, cafeterías, autoservicio, bares y similares?” respondió “Sí”.**

Si tiene dudas respecto a que se entiende por “franquicia”, usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de la pregunta.

### **¿Está gravada con IVA?**

Si tiene dudas respecto a que se entiende por la pregunta “Está gravada con IVA”, usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de la pregunta del campo a responder.

Si no sabe si la actividad está o no gravado con IVA, usted deberá dar clic en la opción “No sé” y se le habilitarán unas preguntas que le ayudarán a determinar si la actividad está gravada.

### **¿Consiste en venta de bienes corporales muebles?**

**Esta pregunta solo se habilitará si en la pregunta anterior, esta es “Está gravada con IVA” respondió “No Sé”.**

### **¿Estos bienes están excluidos?**

Esta pregunta solo se habilitará si en la pregunta anterior, esta es “¿Consiste en venta de bienes corporales muebles?” respondió “Sí”.

Si no sabe si los bienes que su negocio vende están excluidos del IVA, usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de la pregunta del campo a responder.

Al dar clic le saldrá una lista de bienes, si el bien que su negocio vende está en esta lista, deberá responder “Sí” a esta pregunta y deberá continuar con las siguientes preguntas. Si el bien que su negocio vende no está en esta lista, entonces deberá responder “No” lo que quiere decir que el bien que su negocio vende está gravado con IVA por lo que la pregunta “¿Está gravada con IVA?” se marcará automáticamente como “Sí”.

### **¿Consiste en la prestación de servicios en el territorio nacional o desde el exterior?**

Esta pregunta solo se habilitará si en la pregunta anterior, esta es “¿Estos bienes están excluidos?” respondió “Sí”.

### **¿Estos servicios están excluidos?**

**Esta pregunta solo se habilitará si en la pregunta anterior, esta es, “¿Consiste en la prestación de servicios en el territorio nacional o desde el exterior?” respondió “Sí”.**

Si no sabe si los servicios que su negocio vende están excluidos del IVA, usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de la pregunta del campo a responder.

Al dar clic le saldrá una lista de servicios, si el servicio que su negocio vende está en esta lista, deberá responder “Sí”. Si el servicio que su

negocio vende no está en esta lista, entonces deberá responder “No” lo que quiere decir que el servicio que su negocio vende está gravado con IVA por lo que la pregunta “¿Está gravada con IVA?” se marcará automáticamente como “Sí”.

Solo los campos habilitados para responder son obligatorios y solo podrá avanzar una vez que haya completado estos campos. Después de llenar el formulario, deberá hacer clic en el botón de “Continuar”.

### 3.7.2. Paso #2 si elije “Aportar datos económicos básicos del negocio que usted va a simular”

Una vez le de continuar, el simulador le solicitará responder otras preguntas para conocer más sobre las obligaciones tributarias a las que está sometido su negocio. Estas preguntas estarán habilitadas para responder siempre y cuando le apliquen a su negocio con base en la información entregada hasta este punto. Esta información no compromete el anonimato del proceso.

La siguiente pregunta siempre le saldrá habilitada para responder.

#### ¿Tiene más de un establecimiento de comercio?

Si tiene dudas respecto a que se entiende por “establecimiento de comercio”, usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de la pregunta del campo a responder.

Las siguientes preguntas le saldrán habilitadas para responder siempre y cuando el Titular del Negocio sea una Persona Natural.

**¿Cuál fue el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras en el año inmediatamente anterior?**

**¿Realizó compras y consumos totales superiores a \$65.891.000 (equivalentes a 1.400 UVT) durante el año inmediatamente anterior?**

**¿La actividad económica se realiza bajo un sistema que implique la explotación de intangibles (por ejemplo, franquicia, concesión, regalía o similar)?**

Si tiene dudas respecto a que se entiende por “intangible”, usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de la pregunta del campo a responder.

Solo los campos habilitados para responder son obligatorios y solo permitirá avanzar una vez que haya completado estos campos. Después de llenar el formulario, deberá hacer clic en el botón de “Continuar”.

GOV.CO ☰

Simulador de formalización | DIAN

### Responda las siguientes preguntas con la información del negocio

<p>¿Tiene más de un establecimiento de comercio? <span style="float: right;">?</span></p> <p>¿Cuál fue el monto total de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras en el año inmediatamente anterior?</p> <p>¿Tuvo compras y consumos totales superiores a \$ 65.891.000,00 (equivalentes a 1.400 UVT) durante el año inmediatamente anterior?</p> <p>¿Desarrolla su actividad económica bajo un sistema que implica la explotación de intangibles (por ejemplo, franquicia, concesión, regalía o similar)? <span style="float: right;">?</span></p>	<table border="0"><tr><td style="text-align: right;">Sí</td><td style="text-align: right;">No</td></tr><tr><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr><tr><td colspan="2">De la actividad gravada con IVA</td></tr><tr><td colspan="2"><input type="text"/></td></tr><tr><td colspan="2">Otras</td></tr><tr><td colspan="2"><input type="text"/></td></tr><tr><td style="text-align: right;">Sí</td><td style="text-align: right;">No</td></tr><tr><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="text-align: right;">Sí</td><td style="text-align: right;">No</td></tr><tr><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	Sí	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	De la actividad gravada con IVA		<input type="text"/>		Otras		<input type="text"/>		Sí	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sí	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sí	No																				
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																				
De la actividad gravada con IVA																					
<input type="text"/>																					
Otras																					
<input type="text"/>																					
Sí	No																				
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																				
Sí	No																				
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																				

Recuerda que las respuestas son anónimas Continuar

### 3.7.3. Paso #3 si elije “Aportar datos económicos básicos del negocio que usted va a simular”

Una vez le de continuar, el simulador le solicitará información sobre el patrimonio e ingresos de su actividad económica o negocio con la finalidad de conocer las obligaciones tributarias a las que está sometido. Esta información no compromete el anonimato del proceso.

**Respecto al patrimonio:** usted deberá introducir el patrimonio de su negocio del año anterior al año al que está diligenciando el simulador y el patrimonio actual de su negocio. Si tiene dudas respecto a las preguntas, usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de cada pregunta.

Si se trata de un negocio que recién ha empezado y que no tuvo patrimonio el año anterior, no deberá diligenciar el campo que le pregunta por el patrimonio del año anterior. Si se trata de un negocio que usted está proyectando, por lo que no tiene patrimonio, usted puede diligenciar la información con el patrimonio que proyecta tener o simplemente no diligenciar el campo.

**Respecto a los ingresos:** deberá introducir la totalidad de los ingresos de su negocio del año anterior al año en que está diligenciando el simulador y la totalidad de los ingresos de su negocio que ha recibido su negocio durante el año en el que está diligenciando el simulador.

Si se trata de un negocio que recién ha empezado y que no tuvo ingresos el año anterior, no deberá diligenciar el campo que le pregunta por los ingresos del año anterior. Si se trata de un negocio que usted está proyectando, por lo que no tiene ingresos, usted puede diligenciar la información con los ingresos que proyecta tener o simplemente no diligenciar el campo.

Después de diligenciar el formulario, deberá hacer clic en el botón de “Ver ruta de la formalización” para ser enviado a la ruta que le indica cuales son las obligaciones

tributarias a las que está sometido su actividad económica o negocio, como se describe en el punto 3.8.

### 3.7.4. Si elige “Usar un modelo, que simula su negocio”

Si elige la opción de determinar la ruta de la formalización tributaria bajo la modalidad de “**Utilice un modelo, como si fuera su negocio**” el simulador le solicitará información sobre el patrimonio e ingresos de su negocio con la finalidad de conocer las obligaciones tributarias a las que está sometido. Esta información no compromete el anonimato del proceso.

**Respecto al patrimonio:** usted deberá elegir, entre varios rangos, el patrimonio bruto que tiene actualmente su negocio. Si tiene dudas respecto a que se entiende por “patrimonio” usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de la pregunta.

Si se trata de un negocio que usted está proyectando, por lo que no tiene patrimonio, usted puede diligenciar la información con el rango de patrimonio que proyecta tener.

**Respecto al ingreso:** usted deberá elegir, entre varios rangos, el total de ingresos brutos que tiene actualmente su negocio. Si tiene dudas respecto a que se entiende por “ingresos

brutos” usted podrá dar clic sobre el icono “?” que se encuentra al lado derecho de la pregunta.

Después de diligenciar el formulario, deberá hacer clic en el botón de “Ver ruta de la formalización tributaria” para ser enviado a la ruta que le indica cuales son las obligaciones tributarias a las que está sometido su negocio, como se describe en el punto 3.8.

Los campos del formulario son obligatorios y solo permitirá avanzar una vez que se hayan completado todos. Después de llenar el formulario, deberá hacer clic en el botón de “Continuar” para ser enviado a la ruta que le indica cuales son las obligaciones tributarias a las que está sometido su negocio, como se describe en el punto 3.8.

**Modelos**  
A continuación encontrará varios rangos de ingresos y patrimonios que permitirán simular las condiciones de su negocio.  
Una vez seleccione un rango de ingresos y patrimonio en el que se ubique su negocio obtendrá la "ruta de la formalización".

**Los ingresos brutos al año de su negocio son** ?

- Menos de \$65.890.000 (equivalente a 1.400 UVT)
- Igual o más de \$65.890.000 pero menos de \$164.727.500 (equivalente a igual o más de 1.400 UVT pero menos de 3.500 UVT)
- Igual o más de \$164.727.500 (equivalente a 3.500 UVT)
- Más de \$1.418.950.000 (equivalente a más de 30.000 UVT)

**El patrimonio bruto de su negocio es** ?

- Igual o menos de \$ 211.792.500 (equivalente a igual o menos de 4.500 UVT)
- Más de \$211.792.500 (equivalente a más de 4.500 UVT)
- Más de \$1.418.950.000 (equivalente a más de 30.000 UVT)

Recuerde que las respuestas son anónimas **Continuar**

### 3.8. Resultado de la ruta de la formalización

Una vez introducida la información para determinar la ruta de la formalización, el simulador le mostrará los principales deberes y obligaciones de carácter tributario que su actividad económica o negocio debe cumplir para estar formalizados.

El resultado obtenido toma en cuenta los deberes y obligaciones tributarias acorde a las respuestas suministradas. Estas podrán ser hasta diez, que están divididas en tres categorías de cumplimiento como se describe a continuación:

Categoría	Obligación tributaria
Regístrese	Registro mercantil
	Registro Único Tributario
	Registro de información tributaria
Organice su información	Contabilidad o libro fiscal
	Sistema de facturación electrónica
	Informar
Pague sus impuestos	Impuesto sobre la renta
	Impuesto al valor agregado
	Impuesto de industria y comercio
	Impuesto al consumo

Usted solo verá las obligaciones a las que su negocio está sujeto, con base en las respuestas dadas durante todas las etapas del simulador.

Adicionalmente, usted podrá descargar el resultado de ruta de la formalización tributaria y la Cartilla de la “Ruta de la Formalización Tributaria” que le explica como cumplir con sus obligaciones. Esta cartilla le explica cómo cumplir con aquellas obligaciones a las que su negocio no está sujeto, lo que le servirá para un futuro si las características de su negocio cambian o aumentan sus ingresos o patrimonio.

Una vez descargue su ruta de formalización y la cartilla que le ayudará a cumplir con las obligaciones de su negocio, podrá darle “Continuar” para conocer más sobre las alternativas para el cumplimiento de las obligaciones de su negocio.



### 3.9. Conozca el Régimen Simple de Tributación - RST

Una vez le de continuar, el simulador le mostrará cuales son los beneficios del Régimen Simple de Tributación - RST, el cual constituye una de las alternativas para cumplir con las obligaciones de carácter tributario.

Una vez haya leído los beneficios, lo invitamos a ingresar al micrositio de la DIAN para obtener más información sobre cómo optar por el régimen simple de tributación dando clic [aquí](#) ; posteriormente, a darle clic en “Continuar” para finalizar el simulador y evaluar su experiencia que será de gran ayuda para los demás usuarios.

**Usted tiene otra opción para cumplir sus obligaciones:**

### Régimen Simple de Tributación

**Estos son sus beneficios de acogerse:**

1. Usted no estará sujeto a Retenciones en la Fuente a título de Renta ni a título de ICA, (así mismo no le corresponde practicar retenciones en la fuente por estos conceptos) salvo las retenciones que se deban practicar por concepto de pagos laborales.
2. Tarifa de entre 1.2% y 14.5% de acuerdo con el valor de los Ingresos brutos obtenidos y de la actividad que realice.
3. Una sola declaración le facilita liquidar y pagar varios impuestos, como Impuesto simple, impuesto Nacional al consumo y también Impuesto de Industria y Comercio.
4. El procedimiento de presentación de las declaraciones y recibos es digital: puede declarar y pagar a través de medios electrónicos.
5. Si solo desarrolla actividades de tiendas pequeñas, mini-mercados, micro-mercados y peluquerías, no será responsable del Impuesto sobre las Ventas (IVA) (parágrafo 4 art. 437 del RT).
6. Podrá descontar (restar) del anticipo e impuesto, los aportes a pensión que haga por sus trabajadores (12%).
7. Quedará exento de aportes parafiscales tales como SINA, ICBF y aportes a salud.
8. Podrá descontar (restar) del impuesto, el 0.5% de los pagos recibidos a través de tarjetas de crédito o débito u otros medios electrónicos en los términos legales.
9. Podrá (restar) del impuesto lo pagado por Gravamen a los Movimientos Financieros, o cuatro por mil (4 x 1.000) en los términos legales. (Excluyentes con el anterior beneficio, no acumulativos).
10. No presentación de anticipos bimestrales si los ingresos no superan los 3.500 UVT (\$164.727.500 año 2024), solo declaración anual consolidada.

Para obtener más información sobre cómo optar por este régimen oprime aquí

Continuar

### 3.10. Evalúe su experiencia

Al finalizar el simulador, usted podrá evaluar su experiencia en el simulador. Para lo cual podrá otorgar de una a cinco estrellas según las preguntas que se le realicen.

Adicionalmente, usted podrá incorporar comentarios de retroalimentación en el recuadro en la parte inferior.

No es obligatorio evaluar su experiencia, así como tampoco es obligatorio dejar comentarios de retroalimentación.

**Por favor, responda a las siguientes preguntas. Solo podrá escoger una opción de respuesta por pregunta.**

En una escala del 1 a 5, donde uno es muy malo y 5 muy bueno, la **experiencia de uso del simulador**: ☆☆☆☆☆

En una escala del 1 a 5, donde uno es muy malo y 5 muy util, la **información arrojada por el simulador**: ☆☆☆☆☆

En una escala del 1 a 5, donde 1 es muy difícil y 5 muy fácil, la **el acceso al simulador fue**: ☆☆☆☆☆

¿Recomendaría el simulador a amigos o familiares que quieran formalizar su negocio?  Sí  No

¿En qué considera que podríamos mejorar para hacer un proceso más amable y eficiente para nuestros usuarios? Déjenos un comentario en el recuadro.

Enviar



#### 4. ERRORES COMUNES

##### **PROBLEMAS AL COMPLETAR EL RECAPTCHA:**

Si el reCAPTCHA no se carga correctamente o no se puede completar, intente recargar la página. Asegúrese de que su navegador esté actualizado y que las cookies estén habilitados. Si el problema persiste, intente acceder al aplicativo desde otro navegador o dispositivo.

##### **LENTITUD EN LA CARGA DEL APLICATIVO:**

Verifique su conexión a internet. Si la velocidad de su conexión es baja, intente cerrar otras aplicaciones o pestañas del navegador que puedan estar consumiendo ancho de banda. También puede intentar acceder al aplicativo desde otro dispositivo o red.

##### **EL APLICATIVO NO RESPONDE AL HACER CLIC EN BOTONES O ENLACES:**

Verifique si su dispositivo está funcionando correctamente y tenga conexión a internet. Si el problema persiste, intente refrescar la página o acceder al aplicativo desde otro navegador. Si está usando un dispositivo táctil, asegúrese de que la pantalla esté limpia y responda bien al tacto.

---

---

## **EL APLICATIVO NO SE MUESTRA CORRECTAMENTE EN CIERTOS DISPOSITIVOS O TAMAÑOS DE PANTALLA:**

Si la visualización no es óptima, intente ajustarla usando los botones de zoom y contraste que se encuentran en la parte derecha de pantalla o cambiar la orientación del dispositivo (horizontal o vertical). También puede intentar acceder desde otro dispositivo con un tamaño de pantalla diferente.

## **INTERRUPCIÓN EN EL USO DEBIDO A UNA CAÍDA DE LA CONEXIÓN A INTERNET:**

En caso de que la conexión a internet se interrumpa, intente reconectarse a la red. Una vez restaurada la conexión, recargue la página y vuelva a comenzar nuevamente el proceso.

## **ERROR 400: EL FORMULARIO YA HA SIDO COMPLETADO**

Este error puede ocurrir cuando intenta responder preguntas que ya han sido respondidas previamente. Si encuentra este error, deberá reiniciar la aplicación para comenzar el proceso desde el principio.

## **5. PREGUNTAS FRECUENTES**

### **LA RUTA DE LA FORMALIZACIÓN QUE ME INDICA EL SIMULADOR ESTABLECE DE FORMA DEFINITIVA TODAS LAS OBLIGACIONES Y DEBERES TRIBUTARIOS QUE DEBO CUMPLIR PARA ESTAR FORMALIZADO?**

No. La Ruta de la Formalización que ofrece el simulador es solo una aproximación a las obligaciones de su negocio; podrían existir otras obligaciones tributarias que deban cumplirse.

### **¿LA DIAN PODRÁ CONOCER MI IDENTIDAD?**

No. La DIAN no podrá conocer la identidad de los usuarios que utilicen el simulador. La información suministrada es solo para apoyar los procesos de formalización.

### **¿PUEDO USAR EL SIMULADOR SI NO TENGO UN NEGOCIO?**

Sí. El simulador está diseñado tanto para usuarios que tienen un negocio y desean conocer su grado de formalidad y la Ruta de la Formalización, como para aquellos que están proyectando un negocio y les gustaría saber los pasos para formalizarse desde una perspectiva tributaria.

### **¿PUEDO PONER DATOS QUE NO CORRESPONDAN A LA REALIDAD ACTUAL?**

Sí. El simulador puede ser utilizado para conocer cuáles serían las obligaciones y deberes tributarios en varios escenarios, por lo que es posible ingresar datos que no correspondan a la realidad actual para evaluar qué obligaciones y deberes tributarios se deberían cumplir.

### **¿ES OBLIGATORIO INGRESAR TODOS LOS DATOS?**

No. No todos los datos son obligatorios. Cuando un dato sea obligatorio, estará acompañado de un asterisco.

### **¿EL SIMULADOR APLICA PARA TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS?**

No. Este simulador no aplica para empresas que sean exportadoras, importadoras, operadores de juegos de suerte y azar, usuarios aduaneros, entidades financieras, prestadores de servicios de telefonía móvil, datos y/o internet y navegación móvil, empresas que contratan con personas o entidades sin residencia o domicilio en Colombia para la prestación de servicios en el territorio nacional.

## **6. SOLUCIÓN DE PROBLEMAS**

En caso de presentar problemas o tener alguna consulta respecto a su proceso, lo invitamos a ponerse en contacto con la siguiente línea de atención que dispone la DIAN:

### **Contact Center:**

57 (601) 489 9000 Línea de Contact Center atención de Impuestos

Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a. m. a 7:00 p. m. y sábados de 8:00 a. m. a 12:00 m.